



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 07/01/2025		Constancia de Registro No. 20250014	
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO			
Plan de Desarrollo	Plan De Desarrollo Para El Municipio De Chía, Cundinamarca Para El Periodo 2024-2027		Sector MGA
Programa MGA	4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		Fortalecimiento institucional
Línea estratégica		Fortalecimiento institucional	
Dependencia		45. Gobierno territorial	
4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		Secretaría de Hacienda	

Código BPIN	2024251750067	Nombre del Proyecto	Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del municipio de Chía, Cundinamarca				
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027			Indicador de Producto MGA		Vigencia 2025		
Meta Producto				Programado	Ejecutado	Ejecución Presupuestal Acumulada	
269. Realizar una estrategia integral de gestión fiscal y financiera para fortalecer el recaudo, con el fin de garantizar la solidez económica del municipio de Chía.			Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada	0,25	0	\$ 0,00	
			Rubro Presupuestal	Nombre rubro CPET			Valor Solicitado
4599002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero			23115459920242517500670022.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción			\$ 60.632.000,00
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)							
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	% Ejecución
1101 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		\$ 3.047.340.094,00	0	\$ 60.632.000,00	0	\$ 60.632.000,00	2%

2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.		Código Actividad	202500932
BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, INCLUYENDO EL SEGUIMIENTO DE METAS, PROYECTOS Y ACCIONES RELACIONADAS CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS			
Valor en Letras:	SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS ML	Total	\$ 60.632.000,00

Revisó: GINETTE URBEGO ORZOLCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: ROSAVALMA ORTIZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: MARIA JOSE ZAPATA MAYAYA
Directora de Planificación del Desarrollo (E)

Aprobó: YAKLIN CHAPARRO SALINAS
Secretaría de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
• La responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así como contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
• Las cifras relacionadas, el CCPEI, CPC y la destinación de las fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
• Los presupuestos y demás anexos son validados y aprobados por cada Dependencia
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31 Dic 2025